

Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales Dirección General de Normas Dirección de Metrología

SECRETARIA DE ECONOMÍA



ATENTA NOTA

PARA: Dr. Francisco Ramos Gómez, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Normalización

DE: Jorge Camacho Márquez, Subdirector de Metrología Científica e Industrial

LUGAR: Naucalpan de Juárez,

FECHA: 22 de junio de 2007.

HORA: 11 h

Estado de México.

2002.

ASUNTO: Revisión quinquenal para modificación a la norma oficial mexicana NOM-008-SCFI-

Con fundamento en la revisión quinquenal a partir de la fecha de su entrada en vigor, a que refiere el tercer párrafo del artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se notifica al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, para su revisión quinquenal y en su caso, modificación la siguiente norma oficial mexicana:

NOM-008-SCFI-2002 "Sistema General de Unidades de Medida".

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002, la cual entró en vigor el día 26 de enero de 2003, cuyo objetivo y campo de aplicación es: "Esta norma oficial mexicana establece las definiciones, símbolos y reglas de escritura de las unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI) y otras unidades fuera de este Sistema que acepte la Conferencia General de Pesas y Medidas (CGPM), que en conjunto, constituyen el Sistema General de Unidades de Medida, utilizado en los diferentes campos de la ciencia, la tecnología, la industria, la educación y el comercio., misma que se incluye en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización para el año 2007.

Atentamente

DIRECCION GENERAL DE NOR DIRECCION DE NORMALIZAÇ